CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA DIRECCION DE SERVICIOS AMBULATORIOS PS 5586	
CONTRATISTA	DENNIS JOHANNA FRAILE RODRIGUEZ
NIT O CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.019.102.558
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS TECNICOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS EN SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. - CONVENIO EBS DE MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL SEGÚN RESOLUCION 1499 26-08-2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 7.500.024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	TRES (3) MESES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	10/06/2025
FECHA INICIACIÓN	10/06/2025
ADICIÓN	N/A
PRÓRROGA	N/A
FECHA SUSPENSIÓN	N/A
FECHA REANUDACIÓN	N/A
FECHA TERMINACIÓN	07 DE JULIO DE 2025

En Bogotá D.C. EL día (07) siete del mes de Julio de 2025 se reunieron, LUIS EFRAIN FERNANDEZ OTALORA identificado con cédula No.79.240.900, de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente ESE; en su calidad de Agente Especial Interventor, BERTHA SOFIA DIAZ QUEVEDO, identificada con C.C. número 40.438.710 en su calidad de Directora Servicios Ambulatorios (E), en representación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., y el señor **DENNIS JOHANNA FRAILE RODRIGUEZ**, mayor de edad identificada con C.C. número **1.019.102.558**, en calidad de contratista, con el objeto de dar por terminado el contrato de prestación de servicios de apoyo a LA DIRECCION DE SERVICIOS AMBULATORIOS **PS 5586 2025** de acuerdo con la solicitud efectuada por el contratista mediante comunicación del **07 de Julio de 2025**. (Se adjunta carta presentada por el contratista).

Se deja constancia que en la fecha de suscripción del presente documento se da por terminada anticipadamente la ejecución del contrato, teniendo en cuenta que existe solicitud de terminación anticipada de mutuo acuerdo presentada por el contratista y aprobada por el supervisor.

En constancia, se firma por quienes en ella intervinieron:

BERTHA SOFIA DIAZ QUEVEDO
Directora Servicios Ambulatorios (E).

Johanna fraile R
DENNIS JOHANNA FRAILE RODRIGUEZ
Contratista

LUIS EFRAIN FERNANDEZ OTALORA
Agente Especial Interventor

Elaboro: Myriam Samacá Rodriguez
Apoyo Convenio EBS

Bogotá D.C., 7 de julio de 2025

Doctora
BERTHA SOFIA DIAZ QUEVEDO
Directora (E)
Dirección de Servicios Ambulatorios
Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.

Supervisora del Contrato No. PS 5586 – 2025

Asunto: Terminación anticipada del contrato de prestación de servicios No. PS 5586 de 2025

Respetada Doctoras:

En relación al asunto en referencia yo, **DENNIS JOHANNA FRAILE RODRIGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía **No. 1.019.102.558**, me permito notificar de manera escrita mi solicitud de terminación anticipada del contrato **PS 5586 de 2025** a partir del **07 de Julio 2025** por motivos personales que no me permiten seguir cumpliendo con mis obligaciones como **AUXILIAR DE ENFERMERIA** PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS EN SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. - CONVENIO EBS DE MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL SEGÚN RESOLUCION 1499 26-08-2024

Agradezco la oportunidad brindada para aportar a las actividades de salud pública desarrolladas en el marco del convenio EBS del Ministerio de Salud, y quedo atento a cualquier trámite administrativo necesario para la finalización del contrato.

Cordialmente,

Jhoana Fraile R.

DENNIS JOHANNA FRAILE RODRIGUEZ
C.C. 1.019.102.558
Celular: 3213164554
Correo: jhoanitafraile@gmail.com